

PERFIL DEL GESTOR/A TERRITORIAL

PROGRAMA ACELERA CHILE REGIÓN DE OHIGGINS

COMUNAS DE PICHILEMU, MARCHIGÜE, PAREDONES, LITUECHE, LA ESTRELLA, NAVIDAD, LOLOL, CHÉPICA, PUMANQUE Y PERALILLO

IDENTIFICACIÓN DEL CARGO	
Nombre del cargo	Gestor/a Territorial
Dependencia jerárquica	Gerente/a Regional AOI GEDES LTDA. O'Higgins
Clasificación	Profesional
Disponibilidad	Jornada Completa
Duración	12 meses

1. OBJETIVO DEL CARGO/ROL

Gestionar los procesos de aceleración y dinamización empresarial que se impulsan en el Territorio a través del Programa ACELERA, en función de sus objetivos; realizando para ello las actividades necesarias que resulten pertinentes, asegurando la coordinación de los distintos actores públicos y privados participantes para que su acción conjunta resulte eficaz, y brindando asesoría técnica y acompañamiento metodológico en función de la calidad de los resultados.

2. FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES

- ✓ Coordinar en terreno la ejecución de las actividades del proyecto, así como las del equipo de trabajo del mismo.
- ✓ Ser la “cara visible” y punto de contacto de los empresarios con el programa, retroalimentándolo a través de las actividades durante todo el proceso de intervención.
- ✓ Ser contraparte técnica de las consultoras y consultores/as contratados/as para la ejecución del proyecto, velando durante todo el desarrollo de las mismas por su adecuada y oportuna realización, así como por su debida coordinación con las demás acciones del proyecto.
- ✓ Acompañar y potenciar las interacciones con las empresas que se den en el marco de las consultorías y acciones del proyecto; así como los procesos de cooperación empresarial y territorial que se gesten o potencien en el marco del programa, generando para ello canales de comunicación y coordinación permanentes que contribuyan a mantener activa la participación y compromiso por parte de las empresas y actores en general.
- ✓ Asegurar el seguimiento y monitoreo de los/as empresarios/as y emprendedores/as participantes como beneficiarios/as, sea de los procesos de aceleración o los de dinamización; de modo que se mantenga actualizada la información de cada uno/a, que dé cuenta de una bitácora de diagnóstico y seguimiento de su historial.
- ✓ Mantener una activa vinculación e intercambio horizontal de información, que favorezca la cooperación entre los distintos actores y agentes del ecosistema productivo del Territorio, en especial de los vinculados a las apuestas de desarrollo productivo que se impulsa en dicho Territorio a través del programa: contrapartes municipales y/o de sus respectivas oficinas de fomento productivo o desarrollo económico local, redes y gremios empresariales locales ligados a las apuestas de desarrollo productivo, así como las

instituciones públicas que junto a CORFO y al Gobierno Regional, formen parte de la Red Territorial ACELERA.

- ✓ Organizar, convocar y gestionar las instancias de coordinación del proyecto (reuniones, mesas de trabajo u otras) preparando los insumos necesarios para el desarrollo de las mismas (materiales, minutas, presentaciones, entre otros), asesorando a quienes corresponda liderar c/u de ellas para el adecuado desempeño de esos roles, y ejerciendo la función de secretaría técnica o ejecutiva elaborando las actas y dando seguimiento a los compromisos que los distintos participantes hayan asumido.
- ✓ Mantener comunicación permanente y efectiva con sus contrapartes (ejecutivo/a Corfo, jefe de proyecto del AOI), identificando anticipadamente posibles riesgos que puedan afectar el correcto desarrollo del proyecto, y proponiendo y gestionando oportunamente medidas de mitigación o correctivas, según corresponda.
- ✓ Mantener la confidencialidad de la información que se genere producto de la ejecución del proyecto, salvo la que Corfo expresamente le faculte para su difusión o publicidad.
- ✓ Aportar contenidos técnicos para la preparación oportuna y periódica de los informes y rendiciones de cuentas, que debe entregar el AOI a Corfo.

3. REQUISITOS Y PERFIL REQUERIDOS DEL CARGO

a. Formación profesional

- ✓ Título Profesional de al menos 8 semestres de duración, o Licenciatura, reconocido en Chile; en áreas como las de ingeniería, administración, ciencias sociales o diversas otras que resulten afines al rol a desempeñar en el Territorio específico en que se vaya a aplicar.
- ✓ Deseable: estudios de postgrado o de post título, en el ámbito del desarrollo económico territorial (regional o local); del fomento productivo, la innovación o el emprendimiento para el desarrollo, de la cooperación o redes de cooperación empresarial público-privada, u otras similares que resalten pertinentes a la especificidad del territorio en que operará el programa.

b. Experiencia requerida para el cargo

- ✓ Experiencia laboral demostrable mínima de 3 años ejecución, realización o dirección de proyectos o emprendimientos de desarrollo económico, a nivel territorial local o regional. En su defecto, experiencia de al menos 5 años en evaluación, formulación y/o seguimiento de ese tipo de proyectos o emprendimientos.
- ✓ Deseable experiencia laboral en empresas, consultoras, ONG u otras vinculadas a instituciones o procesos de fomento, desarrollo económico territorial o regional, descentralización o participación, así como a operadores intermediarios de Corfo.

c. Experiencia específica requerida para el cargo

- ✓ Conocimiento personal y directo, demostrable, del territorio, de sus empresas o tejido empresarial, así como de su ecosistema productivo local, incluyendo oficinas de fomento productivo o de desarrollo económico territorial/regional.
- ✓ Deseable, vinculación con el territorio, sus empresas y ecosistema productivo; por residencia habitual en el territorio, sea en la actualidad o en el pasado reciente.

- ✓ Conocimiento del sistema público de fomento productivo, emprendimiento, innovación y/o desarrollo económico, preferentemente por haber trabajado en, con o para alguna/s de sus instituciones.

- ✓ Conocimiento en sistemas de georreferenciación.

d. Habilidades técnicas y metodológicas requeridas para el cargo

- ✓ Conocimiento, preferentemente derivado de experiencia, en gestión de proyectos, articulación de actores, fomento de la cooperación o manejo de conflictos, y/o desarrollo económico con enfoque territorial.

- ✓ Conocimiento, preferentemente derivado de experiencia, en fomento productivo, emprendimiento y/o innovación, así como inversiones públicas o privadas, a nivel regional o local.

e. Competencias conductuales

- ✓ Esencial: Irreprochable conducta anterior.

- ✓ Básicas: Capacidad de trabajo colaborativo y en equipo, con iniciativa y proactividad. Orientación al logro de resultados y al cliente, con calidad y oportunidad.

- ✓ Complementarias (deseables): Capacidad analítica y proyectiva, de anticipación ante riesgos, amenazas, pero también oportunidades.

- ✓ Capacidad de planificación, rigurosa pero flexible; y de efectividad tiempo/recursos.

f. Otras

- ✓ Licencia de conducir clase B

4. LUGAR DE DESEMPEÑO

- ✓ Se preferirá, para todos los casos que cumplan el perfil, aquellos que tengan y mantengan, o fijen residencia habitual en el territorio (en alguna de las comunas que lo integran).

- ✓ Se dará prioridad:

Primero, a quienes residan habitualmente en el territorio desde antes de postular, como su primera o principal residencia y que, al momento de postular comprometan mantener dicha condición durante todo el período de ejercicio del rol de gestor/a territorial, en caso de ser seleccionado/a para ello.

Segundo, a quienes tengan residencia NO principal en el territorio y que, al momento de postularse comprometan a transformarla en la primera o principal, y a mantener esta nueva condición durante todo el período de ejercicio del rol de gestor/a territorial, en caso de ser seleccionado/a. Tercero, a quienes NO tengan residencia en el territorio pero que, al momento de postular, se comprometan a fijarla como primera o principal residencia, y a mantener dicha condición durante todo el período de ejercicio del rol de gestor/as territorial, en caso de ser seleccionado/a.

5. EVALUACIÓN

La evaluación curricular será realizada según la siguiente ponderación (Total etapa 50%):

Criterio de Evaluación	Ponderación
1. Formación Profesional	30%
2. Experiencia específica requerida para el cargo	30%
3. Habilidades técnicas y metodológicas requeridas para el cargo	20%
4. Otros requisitos	20%

Quienes cumplan con nota mínima de 5.0 pasaran a la etapa de entrevistas, la cual tiene una ponderación de un 50%.

6 ETAPAS Y PLAZOS.

Se recibirán consultas hasta el día miércoles 06 de marzo de 2024 a las 15:00 horas

El plazo para la postulación será hasta el día lunes 11 de marzo a las 15:00 horas

Los interesados en postular deberán enviar su Curriculum Vitae actualizado, certificados de experiencia y antecedentes académicos hasta el lunes 11 de marzo a las 15:00 Horas, mediante correo electrónico a rancagua@gedes.cl

7 COMISIÓN EVALUADORA

Gerente General GEDES: Roberto Cervela Hernández

Sub Gerente GEDES: Claudio Albrecht Ossandón

Jefe de Proyecto: Lorena Ortiz Zúñiga

INFORMACIÓN ADICIONAL

DATOS DEL CLIENTE SOLICITANTE	
NOMBRE	AOI Gedes, Gestión Y Desarrollo Ltda., Región de O'Higgins
CARGO	Gerencia Región de O'Higgins

LUGAR Y CONDICIONES DE TRABAJO	
LUGAR DE TRABAJO	Funcionamiento programa en territorio y Oficina de Gedes Ltda.
JORNADA DE TRABAJO	Lunes a viernes de 8:30 a 18:00 hrs. (horario referencial)
TIPO DE CONTRATO	Contrato a plazo fijo por proyecto (honorarios)
VIGENCIA DEL CONTRATO	12 meses

REMUNERACIÓN Y BENEFICIOS	
REMUNERACIÓN BRUTA	\$2.800.000
RENDICIÓN DE GASTOS	Combustible, alimentación y alojamiento serán considerados mediante el pago de Viático según labores realizadas en para el cumplimiento de las acciones del programa.

REQUISITOS EXCLUYENTES	
<p>Tener conocimiento de la zona y experiencia en el sector</p> <p>Contar con movilización propia.</p> <p>Contar con computador.</p> <p>Contar con teléfono móvil.</p>	